

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TAXIS CABAÑAS
DEL LAGO CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DEL 2019**

En Otavalo, a los 20 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 15:25 de la tarde, se reúnen los socios de la COMPAÑIA DE TAXIS CABAÑAS DEL LAGO CIA. LTDA., a saber: 1. BURGA PROAÑO PABLO BLADIMIR, por sus propios derechos, propietario de treinta y seis participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, 2.- BURGA TAMBACO PABLO, por sus propios derechos, propietario de treinta y seis participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- CARTAGENA VALENCIA CRISTOBAL FERNANDO, por sus propios derechos, propietario de treinta y dos participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 4.- DE LA TORRE CARTAGENA ERICK MAURICIO, por sus propios derechos, propietario de cuatro participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 5.- GUALACATA FONTE MIGUEL ANGEL, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y un participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una 6.- MONTEROS PEÑA WILLANS AMADO, por sus propios derechos, propietario de cuarenta y un participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 7.- MORILLO FLORES JUAN CARLOS, por sus propios derechos propietario de treinta y seis participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 8.- PASQUEL ESPARZA HECTOR MAURICIO, por sus propios derechos propietario de treinta y cuatro participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 9.- PROAÑO SALGADO DIEGO VINICIO, por sus propios derechos propietario de treinta y seis participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 10.- ROJAS VELALCAZAR MARCO FERNANDO, por sus propios derechos propietario de treinta y cuatro participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 11.- ROLDAN CARVAJAL EDISON PATRICIO, por sus propios derechos propietario de treinta y seis participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 12.- VERA MORALES GERMANICO WILFRIDO, por sus propios derechos propietario de treinta y seis participaciones sociales, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100,00% del Capital Social de la Compañía. Preside la reunión su titular, el señor Pablo Burga, y actúa como Secretario el titular señor Patricio Roldán, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA Se convoca a todos los señores socios de CODETAXIS COMPAÑIA DE TAXIS CABANAS DEL LAGO CIA. LTDA a una Junta General Ordinaria a realizarse el día 21 de Marzo del 2019, a las 15h00 (tres de la tarde) en las

instalaciones de la Compañía ubicada en la calle Abdón Calderón y Sucre, de la parroquia San Pablo de Lago, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Gerente General.
- Lectura y Aprobación del Informe del Sr. Comisario.
- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

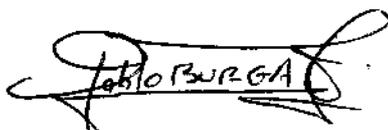
Se convoca de manera especial al Señor MORILLO FLORES JUAN CARLOS comisario de la Compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por el señor secretario, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Socios queda aprobada por unanimidad. El presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

1. Con respecto al primer punto del orden del día por secretaria se procede a tomar la asistencia encontrándose presente la totalidad del capital social por lo que queda legalmente instalada la Junta.
2. Con respecto al segundo punto del orden del día toma la palabra el Sr. Patricio Roldán y da a conocer el Informe a Gerencia de las labores ejercidas en el periodo económico 2018, quedando aprobado por unanimidad.
3. Con respecto al tercer punto se procede a dar lectura al informe de Comisario y queda aprobado por unanimidad.
4. Con respecto al cuarto punto del orden del día se procede a dar lectura a los Estados Financieros del periodo económico 2018, los cuales fueron elaborados de acuerdo a Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los mismos que se encuentran razonables y comprensibles para los accionistas y se resuelve aprobar por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción y elaboración de la presente acta, vencido el mismo reinstala la sesión, se da lectura al acta misma que es aprobada sin reforma ni modificación por todos los socios, firman el presidente y el secretario quienes certifican.

La presente Junta concluye a las 16:30 horas del mismo día.



Sr. Pablo Burga
PRESIDENTE



Sr. Patricio Roldán
GERENTE